

IMPORTANTE NOTICIA PARA LOS PRODUCTORES

Nuevo sistema **permitirá exportar fruta** desde zonas con y sin restricción por mosca de la fruta

EQUIPO EL OVALLINO
 Ovalle

En un hito clave para resguardar la competitividad y el dinamismo del sector agroexportador de la Región de Coquimbo, autoridades lideradas por el delegado presidencial regional, Víctor Pino, junto al seremi de Agricultura, Vicente Cortés, y el director regional (s) del SAG, Luis Alfonso Morales Azócar, junto al representante regional de Frutas de Chile, Cristian Sotomayor, visitaron el Sitio de Inspección SAG/USDA-APHIS/Frutas de Chile, para informar la adecuación estructural del recinto y operar bajo la modalidad de procesamiento diferenciado y simultáneo de fruta.

Esta mejora operativa se genera para adaptarse a la realidad regional actual, que actualmente cuenta con ocho campañas activas por mosca de la fruta (cuatro en Monte Patria, una en La Serena, dos en Coquimbo). Con esta adaptación, el sitio de inspección está completamente facultado para mitigar riesgos logísticos y absorber la demanda de inspección tanto para fruta de áreas libres como reglamentadas de manera simultánea, mejorando los tiempos de exportación de fruta.

Al respecto, el delegado presidencial regional de Coquimbo, Víctor Pino, explicó que "en tiempo récord se logró levantar este espacio, en el cual se hace una división entre el fruto limpio y el fruto sucio que viene de zonas que se encuentran reglamentadas por brotes de mosca de la fruta. Los agroproductores han hecho un esfuerzo importante a través de Frutas

Mediante una coordinación público-privada entre el Ministerio de Agricultura, a través del SAG, y Frutas de Chile, el sitio de inspecciones fue adecuado estructuralmente para inspeccionar de manera simultánea fruta proveniente de áreas libres y zonas reglamentadas por brotes de mosca de la fruta. La medida evita la desaceleración del sector y resguarda la condición fitosanitaria de los envíos de fruta a Estados Unidos.



CEDIDA

Esta mejora operativa se genera para adaptarse a la realidad regional actual, que actualmente cuenta con ocho campañas activas por mosca de la fruta.

de Chile y, el gobierno junto con el SAG, también han dado el aporte para poder generar este espacio y así también poder cumplir con los compromisos, con nuestros productores agrícolas, y también con los mercados internacionales, principalmente con Estados Unidos".

Por su parte el seremi de Agricultura, Vicente Cortés, agregó que "una de las inquietudes por parte de los productores era que muchas veces al no

realizarse la inspección de en paralelo, se generaban demoras. Hoy día en un esfuerzo del Ministerio de Agricultura, a través del SAG, en conjunto con el mundo privado, específicamente con Frutas de Chile, que ha entregado los recursos y los esfuerzos para hacer una nueva estructura en coordinación con el SAG que aumentó su dotación para lograr la inspección de frutas".

Por su parte, el director regional (s) del SAG, Luis Morales Azócar, explicó que con esta iniciativa "se cumple la doble condición de poder inspeccionar fruta de área reglamentada y fruta de área libre. Esto evita que los agroexportadores tengan que llevar su fruta fuera de este lugar, a otro sitio de inspección, disminuyendo sus costos y los tiempos de respuesta. Para lograrlo, el Servicio Agrícola y Ganadero ha tenido que hacer un estudio de sus recursos, para aumentar la dotación de ingenieros agrónomos que puedan estar en las líneas de

inspección revisando la fruta".

En tanto, el representante regional de Frutas de Chile, Cristian Sotomayor, explicó que esta implementación "es de gran importancia por la logística que conlleva, los tiempos de tránsito, los costos, para que las exportadoras pueden embarcar semanalmente su fruta y llegar temprano a los mercados. Eso permite acceder a mejores precios. Por lo tanto, el efecto en competitividad y sostenibilidad es tremendo. En 10 días se habilitó la infraestructura y se pudo responder a una demanda que era muy importante del sector exportador. Y acá fue clave la coordinación entre los actores público y privado para poder responder de manera ágil, de manera eficiente".

La puesta en marcha de este sistema de doble procesamiento es el resultado de un trabajo coordinado en el que el gremio Frutas de Chile financió las modificaciones de infraestructura necesarias para segregar de forma estricta los flujos de fruta. Por su parte, el Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) fortaleció el equipo fiscalizador en terreno mediante la destinación de tres profesionales agrónomos adicionales para dar soporte a las evaluaciones simultáneas.

Esta estrategia permite dar continuidad al protocolo de Systems Approach para cítricos y uva de mesa, consolidándose como la gran alternativa al tratamiento cuarentenario de fumigación con bromuro de metilo, el cual eleva los costos y deteriora la condición de postcosecha del producto. Al evitar este químico, el sector resguarda la calidad que exige el mercado norteamericano y consolida la confianza internacional.

CITACION

Cítase a Junta General Extraordinaria de la Comunidad de Aguas Canal Colliguay Alto, Río Mostazal, Comuna de Monte Patria, para el 3 de junio de 2026, 16:45 horas, primera citación y 17.30 horas, segunda citación

Lugar: Sede Social Colliguay Bajo

Tabla: Presentación Proyectos Ley 18.450.

EL DIRECTORIO

AVISOS ECONÓMICOS

El Ovallino

Tu aviso de El Ovallino, también aparece en la versión digital del diario en: www.elovallino.cl

